La Programación Financiera y el Mercado de Trabajo

Raúl Moreno

Introducción

La homogeneización de la política econó-

mica en el escenario global aparece adosada

Un rasgo característico del actual escenario mundial es la clara tendencia hacia la homogeneización de la política económica, la misma que se aplica en ámbitos cada vez más heterogéneos y asimétricos.

La progresiva generalización de los procesos económicos constituye la base de la homogeneización en los patrones de consumo y los estilos de vida, de la estandarización de la producción industrial y del modelo energético en que ésta se sustenta. Con este proceso singularizador también avanza la transculturización de los pueblos y las intolerancias étnicas, la afirmación y aceptación generalizada de determinados principios reñidos con la ética y la moral.

Oueda en evidencia el fortalecimiento a nivel planetario de un modelo de vida que niega los principios de equidad y justicia, que

opera en franca oposición con la lógica de sostenibilidad del planeta (la conservación de los recursos naturales no renovables y del medio ambiente), que incumple el principio básico del respeto a la diversidad y con

el derecho de los pueblos a preservar su identidad cultural.

En la base de esta moda subyace una inédita coincidencia, y es que en las realidades más disímiles y distantes del planeta, curiosamente nos encontramos también con la aplicación de similares medidas de política económica, no obstante a que se reconoce la existencia de

algunas diferencias de intensidad y matices, se tratan de las mismas recetas aplicadas en los entornos que responden a las especificidades más diversas.

La homogeneización de la política económica en el escenario global aparece adosada de la evidente pérdida de importancia del Estado, de tal forma que la orientación de la economía y de la política son decididas cada vez menos al interior de las naciones, y cada vez más dentro de los organismos financieros internacionales -como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)- o en las sedes de las empresas transnacionales, que interpretan el rol protagónico y activo en el proceso de mundialización, en la medida en que ejercen un progresivo control sobre los mercados planetarios.

Ante la imposibilidad de los organismos

financieros internacionales para resolver la crisis de la deuda ex-

de la evidente pérdida de importancia del terna, a partir de Estado, de tal forma que la orientación de los años ochenta éstos han venido la economía y de la política son decididas sometiendo a las cada vez menos al interior de las naciones. economías deuy cada vez más dentro de los organismos doras a deterfinancieros internacionales o en las sedes minados prograde las empresas transnacionales. mas de ajuste y estabilización,

como condición necesaria para tener acceso a las nuevas modalidades de negociación (Planes Baker y Brady). En este contexto se impulsaron entre los países endeudados paquetes depolíticas tendientes a viabilizar sus balanzas de pagos, y por esta vía asegurar el pago de las obligaciones financieras contraídas en las décadas pasadas.

La generalización de los programas del FMI y del BM durante las dos últimas décadas los convierten en un referente obligado para la interpretación de la política económica nacional e internacional. En esta oportunidad retomaremos el enfoque de la Estabilización Económica desarrollado por el FMI¹, que se plasma en la denominada Programación Financiera.

Este artículo se presenta con el propósito de aproximarnos a una mejor comprensión de esta herramienta de la política económica y valorar la escasa importancia que desde este

enfoque se confiere a importantes variables macroeconómicas como son el empleo y los salarios, y en general al mercado de trabajo.

De esta forma, se pretende explorar el concepto de programación financiera, identificar sus principales objetivos, revisar brevemente la base teórica de sustentación de los programas de estabilización, conocer los principales componentes y herramientas de política utilizados, para presentar finalmente una valoración sobre el mercado de trabajo a la luz del enfoque de la programación financiera.

El Enfoque del FMI sobre Estabilización Económica y la Programación Financiera

La programación financiera es la denominación acuñada por el FMI para identificar sus Programas de Estabilización Económica (PEE). Esta integra un conjunto de medidas de política en los ámbitos monetarios, fiscal y externo, articuladas de tal forma que sea posible establecer una relación adecuada entre las disponibilidades y los requerimientos de recursos de la economía, en función de generar la mínima presión sobre los precios internosy obtener una balanza de pagos viable².

En este sentido, la programación financiera constituye un instrumento para la aplicación de la política económica, que a diferencia de la planificación económica, propende porque los mercados se ajusten automáticamente, sin la intervención deliberada del Estado.

Una de las debilidades de esta herramienta radica en el supuesto que a través del control de las variables financieras se hace posible incidir sobre el sector real de la economía y el resto de variables no financieras. Esto obedece desde luego al enfoque adoptado por el FMI, que le confiere a la política monetaria el rol central en la definición del programa financiero, en tanto se asume que la consecución del objetivo prioritario de los PEE, la viabilidad de la balanza de pagos, se puede alcanzar por la vía del manejo del crédito interno.

Si bien es cierto que los términos estabilización y ajuste suelen manejarse de manera indistinta, existen algunas diferencias entre ellos que emanan de su relación de complementariedad. El ajuste buscaría que las economías funcionen con los medios de que se disponen, mientras que la estabilización se plantearía en términos de reducir el comportamiento errático de las variables económicas; de esta forma se justifica que en los procesos de estabilización se requieren de ajustes económicos.

En la realidad ambos propósitos (estabilización y ajuste) aparecen entrelazados, dado que en muchos países, los programas del FMI y del BM se impulsan simultáneamente. El paquete de medidas requeridas para el ajuste son financiados por el BM a través de los Préstamos de Ajuste Estructural, los cuales se destinan hacia la modificación de la estructura económica y de la política económica, de tal forma que en el mediano plazo las economías puedan mantener balanzas de pago viables y aproximarse a su crecimiento potencial.

Por otra parte, los préstamos del FMI coinciden con el objetivo de viabilizar la balanza de pagos, en condiciones de libre comercio y movilidad de capitales. De esta forma, se introduce una condicionalidad macroeconómica de

corto plazo a los países deudores, que se agrega a la condicionalidad de mediano plazo de los préstamos para el ajuste estructural, para generar una condicionalidad cruzada que limita la autonomía de los gobiernos en la definición de los lineamientos de política económica.

Los Objetivos de la Programación Financiera

Como se ha señalado anteriormente, los programas financieros pretenden la supresión de los desequilibrios macroeconómicos que frenan el crecimiento de la economía, mediante un adecuando manejo de la balanza de pagos; lo cual supondría mantener control sobre los precios internos, tipos de cambio competitivos, leves déficits en cuenta corriente y niveles adecuados de reservas internacionales.

A fin de integrar los principales objetivos que deberían considerarse en la elaboración de un programa financiero, se ha definido un núcleo de objetivos fundamentales, que incluyen los siguientes ejes³:

Sector público

Se busca la definición y administración de una política fiscal disciplinada para evitar que los déficit fiscales puedan generar desajustes en las cuentas macroeconómicas; para este fin han de considerarse medidas que vuelvan eficiente y equitativo el sistema tributario, y a la vez priorizar el gasto público.

En este esquema de política se considera que para controlar los déficit fiscales, antes de incrementar los impuestos deberían reducirse los gastos públicos; de esta forma, la búsqueda de la disciplina fiscal ha estimulado la reducción de la inversión pública en rubros que resultan estratégicos para de la generación de ventajas competitivas nacionales, como son la educación, la salud y la infraestructura en general.

La priorización del gasto público constituye el factor que imprime el carácter asimétrico a la distribución de los costes del ajuste fiscal, en tanto se penalizan aquellas áreas de la inversión social⁴ que tienen la mayor incidencia sobre los grupos más vulnerables de la población, quienes

cargan con los costes generados por estas medidas.

Usualmente el alcance de este primer objetivo se queda en la simple reducción del gasto público, siendo la eficiencia y la equidad del sistema tributario una muy buena intención más que una posible realidad; esto porque hablar de eficiencia en el sistema impositivo implica disponer de una amplia base, reglas simples que permitan el efectivo control, cumplimiento y administración, con tasas marginales moderadas que reduzcan los incentivos a la evasión y eliminación de situaciones de doble tributación5; condiciones que en la mayoría de casos se ven limitadas por la corrupción institucionalizada, la carencia de recursos técnicos y el mal diseño de las medidas, entre otros.

El logro de la equidad en los sistemas tributarios resulta aún más distante, si consideramos la tendencia a la reducción progresiva de los impuestos directos en favor de los indirectos, incorporando así mayores niveles de regresividad en las estructuras impositivas. Si bien es cierto que resulta positiva la reducción del abanico de impuestos, en tanto favorece su recaudación y control, por principio de equidad no se sostiene que pague más el que menos tiene, con el agravante que menos recibe por el lado del gasto.

Sector financiero

El segundo objetivo es la búsqueda de un sistema financiero que permita la competencia entre las distintas instituciones que lo conforman, que se rija por las leyes del mercado, aunque se reconoce la necesidad de una prudente supervisión financiera.

La lectura de la realidad nos revela la existencia de sistemas financieros estructurados en mercados oligopólicos, donde pequeños grupos de bancos concentran importantes proporciones de los depósitos y del crédito del sistema; dada su situación de mercado, presentan altas tasas de rentabilidad y total capacidad para incidir sobre las tasas de interés⁶.

Resulta difícil sostener en nuestros países la existencia de sistemas financieros eficientes —y menos, competitivos— cuando en la mayoría de los casos se carece de una verdadera independencia de la banca central y de los entes supervisores del sistema financiero, siendo ésta una de las vías para incidir sobre las decisiones de política y tener acceso a importante información que ubica a los grandes bancos en una posición privilegiada respecto del resto de agentes económicos⁷.

Sector externo

A fin de mantener adecuadamente la balanza de pagos, se plantea como eje fundamental la promoción e impulso del sector exportador, señalándose como condiciones básicas para ello mantener un tipo de cambio real competitivo y eliminar las restricciones a las importaciones.

Aunque la estabilidad del tipo de cambio y de los precios internos son dos condiciones importantes para la estabilidad macroeconómica y el crecimiento de las exportaciones, resulta muy restrictivo plantear que sólo por esta vía se garantiza un intercambio comercial eficiente.

La generación de una posición competitiva de las exportaciones trasciende de la clásica interpretación macroeconómica del tipo de cambio real, que desde las ventajas comparativas da preeminencia a los bajos costes de producción y los bajos precios de venta; y nos introduce en un enfoque sistémico que avanza haciala necesidad de aplicación de innovaciones tecnológicas en los procesos productivos, disponer de nuevos esquemas organizacionales

para las empresas, contar con suficiente capital humano, dotar de infraestructuras adecuadas y sistemas de financiación que posibiliten las inversiones⁸.

En materia de política comercial las tendencias transitan por una doble vía: muchas de las economías subdesarrolladas avanzan hacia esquemas liberalizados, mientras los bloques regionales (Unión Europea, TLC, Cuenca del Pacífico) continúan conservando esquemas regulados, en franca oposición con un escenario de mercados globalizados⁹. Todo demuestra que no existen visos de eliminar las barreras proteccionistas contra los sectores sensibles al potencial exportador de los países subdesarrollados, continúa predominando la tendencia a la liberalización comercial unilateral y la flexibilización de los requerimientos a la inversión extranjera.

Por otra parte, vemos que la aplicación de medidas de apertura unilateral, sin disponer de una estrategia definida de inserción externa – que además de perfilarse hacia el exterior, identifique en la re-estructuración productiva nacional su fuerza motora— tiene para la economía nacional costes mucho mayores que beneficios.

La promoción de la inversión extranjera podría constituirse en un importante vector para el desarrollo nacional, en la medida en que ésta posibilite no sólo la generación de empleo, de divisas y de valor agregado, sino también que garantice la transferencia de tecnología y know how, para que por esta vía se pueda avanzar también en la construcción de una base técnica-material que permita transformar la fuente de ventajas competitivas del país.

Las reformas institucionales del aparato estatal orientadas hacia esquemas que propendan la eliminación de los costes de transacción, así como la disposición de un marco legal que resulte atractivo a la inversión foránea, son condiciones básicas para la consecución de este objetivo. En este ámbito se

Es evidente la necesidad de contar con una

administración pública más eficiente y

democrática; sin embargo, la eficiencia y la

modernización del Estado no son sinónimos

de un estado mínimo y débil. Muy por el

contrario, sus múltiples competencias en

los ámbitos sociales, de fomento de la ciencia

y tecnología, de generación de infra-

estructura, exigen de un aparato estatal

robusto, profesional y eficiente.

observa que la carencia de adecuadas condiciones institucionales, las pobres redes de infraestructura, los bajos niveles de cualificación de la fuerza de trabajo, la carencia de marcos regulatorios apropiados y la inseguridad ciudadana, generan un clima poco propicio para la atracción de nuevas inversiones que estimulen el desarrollo; de allí que la mayor concentración de inversión foránea existente se registre en actividades intensivas en mano de obra barata, que compiten en bajos precios, como lo son las empresas maquileras.

Reformas del Estado

En la base de las reformas estimuladas por los organismos financieros internacionales se

sitúa la discusión en torno al rol del Estado en la actividad económica. Se parte de la premisa que la asignación privada de los recursos es siempre más eficiente, y en consecuencia la participación pública es nociva y genera un estilo de bajo crecimiento, dis-

crecionalidad administrativa y despilfarro de recursos10.

Es en este sentido que se recomienda la privatización de las empresas públicas para asegurar por esta vía su operación más eficiente, dejando al Estado un rol subsidiario en las áreas sociales (que se ven limitadas por la priorización del gasto). Esgrimiendo estos argumentos se continúan liquidando los principales activos públicos que incluyen áreas estratégicas y de servicios básicos, que deberían apuntalarse para el desarrollo de las naciones, pero que desde la lógica del mercado se escapan de esta dimensión.

Es evidente la necesidad de contar con una

administración pública más eficiente y democrática. Esto continúa siendo un reto prioritario para la mayoría de países subdesarrollados; sin embargo, la eficiencia y la modernización del Estado no son sinónimos de un estado mínimo y débil. Muy por el contrario, sus múltiples competencias en los ámbitos sociales, de fomento de la ciencia y tecnología, de generación de infraestructura, exigen de un aparato estatal robusto, profesional y eficiente.

Aunque en la programación financiera se busca la desregulación de la economía a fin de que rijan los incentivos del mercado, las realidades nacionales e internacionales están saturadas de una infinidad de ejemplos que evidencian la prevalencia y fomento de

> escenarios regulados, muchos de los cuales se observan en las mismas economías de los países que dirigen el FMI11.

En la búsquemucho en el re-

da de concretizar esa elaboración teórica denominada libre mercado, se recalca

pliegue del Estado de su rol como regulador de precios y asignador de recursos, y poco se hace por señalar e intervenir ante la existencia de infinidad de mercados oligopólicos y monopólicos, ineficientes por naturaleza, muchos de los cuales perviven gracias a concesiones discrecionales obtenidas a través del mismo Estado.

Como requisito para la promoción de la inversión extranjera el FMI plantea la apropiada definición y garantía en el uso de los derechos de propiedad. Sería de esperar que la férrea aplicación de estas disposiciones contribuya a acentuar el retraso de los países subdesarrollados.

Algunos autores han señalado¹² que al limitar el acceso por parte de los países subdesarrollados a tales innovaciones –a menos que éstos las adquieran desembolsando los respectivos derechos–se busca reducir el ritmo del gasto en Investigación y Desarrollo (I+D) de los países desarrollados. Asimismo, se concede una pausa a las empresas que producen innovaciones, en la medida en que se obliga amortizar –durante períodos relativamente largos– las costosas inversiones que ellos realizan, sobre todo porque los ciclos tecnológicos se requieren innovar cada vez más de prisa.

Los Instrumentos de Política de la Programación Financiera

Con la moda de los programas de esta-

bilización económica y programas de ajuste

estructural, se ha conferido escasa impor-

tancia a los deseguilibrios en el mercado de

trabajo, aún siendo éste uno de los

principales ámbitos sobre los cuales inciden

más directamente la aplicación de las

medidas consignadas en dichos programas.

La sustentación teórica de la programación financiera descansa en el enfoque monetario de la balanza de pagos, desde cuya percepción se interpreta que los problemas del equilibrio externo son de naturaleza monetaria. En este esquema la política monetaria controla el volumen de crédito pero no la oferta de dinero; y el control sobre el volumen del crédito permite controlar el resultado de la balanza de pagos y de este modo, el comportamiento de las reservas internacionales del país¹³.

Los instrumentos de la programación financiera incluyen las políticas monetarias, fiscal, cambiaria y de financiamiento externo, dentro de las cuales el control del crédito

bancario ocupa una importancia central. La utilización de los instrumentos se define en función del contexto en que se formula el programa y los objetivos que desee alcanzar.

A través de la política monetaria

se busca ejercer control sobre el crédito bancario, para restablecer por esta vía el equilibrio externo el cual se expresaría en una balanza de pagos solvente. En el mismo sentido, con la desregulación de las tasas de interés, de forma que alcancen niveles reales positivos, se podría controlar la expansión del crédito y reducir los estímulos para la fuga de capitales.

Con la política fiscal se pretende reducir las presiones sobre la demanda del crédito por parte del gobierno, y ceder a los agentes privados la opción de tener acceso a mayores proporciones de la oferta de crédito disponible. De la utilización de las herramientas de política fiscal se puede incidir directamente sobre la demanda agregada a través de la priorización del gasto y el incremento de los impuestos.

En forma complementaria y articulada con la política monetaria, se plantea como objetivo de la política cambiaria la modificación del tipo de cambio, a fin de que refleje los cambios permanentes en la posición de la balanza de pagos y contribuya a mejorar la competitividad

internacional.

Resulta indispensable la administración de la deuda externa, sobre todo en aquéllos casos en los cuales la magnitud del endeudamiento ha generado importantes desequilibrios in-

ternos y problemas en balanza de pagos. No obstante que en este marco inciden variables exógenas, a través de este instrumento deberían corregirse las políticas internas que propiciaron el endeudamiento y evitar que las economías no sigan viviendo más allá de sus medios y disponer de estrategias adecuadas de negociación.

Mercado de Trabajo y Programación Financiera

Con la moda de los PEE y PAE se ha conferido escasa importancia a los desequilibrios en el mercado de trabajo, aún siendo éste uno de los principales ámbitos sobre los cuales inciden más directamente la aplicación de las medidas consignadas en dichos programas. Esto se debe al hecho que en la cresta de la ola de la política económica se sitúan las variables financieras, que arrastrarían al resto de variables no financieras, entre las cuales son situadas –y obviamente en el plano más bajo– el empleo y los salarios¹⁴.

Aún en el mejor de los casos, en que los programas financieros busquen elevar los

niveles de crecimiento de la economía además de
mejorar la balanza de pagos, las
políticas laboral y
de ingresos no
juegan un rol
explícito¹⁵, de
manera que los
objetivos y metas
de incremento en
el empleo de la
economía, a dife-

rencia de las reservas internacionales y otras variables financieras, sólo aparecen de forma implícita en los programas financieros. Esto sucede porque se da por supuesto que el crecimiento debería venir aparejado de mayores niveles de empleo.

Por otra parte, los ajustes salariales del gobierno solamente se abordarían en función de la posibles presiones que estos ajustes generarían sobre los niveles de los precios internos y los precios relativos de las exportaciones. De esta forma, se refuerza la tesis que sostiene que el empleo y los salarios constituyen, en este esquema de PEE, las variables de ajuste durante las fases contractivas y expansivas de la economía.

Revisando las interrelaciones entre las cuentas macroeconómicas en las que se sustenta el programa financiero, se omiten las variables del mercado de trabajo. A la misma vez, las tasas de variación previstas para las remuneraciones reales, el desempleo y el crecimiento de la población, sólo aparecen como anexos.

Merece la pena destacar que el enfoque clásico del PEE toma como modelo una economía pequeña y abierta, con un tipo de cambio fijo y pleno empleo. Estos supuestos restrictivos deslegitimaron la necesidad de considerar en el análisis el mercado de trabajo.

Sin embargo, en la actualidad el FMI ha extendido su enfoque con algunas innovaciones como tipos de cambio flexibles, situaciones sin pleno empleo e inflación, e imperfecciones en los mercados, entre otros.

En el marco de la desregulación de los mercados, se observa una clara tendencia hacia la flexibilización del mercado de trabajo, a través de medidas que conducen a la pérdida de la protección laboral, de la estabilidad en el empleo, que propenden la desarticulación de las organizaciones sindicales y campesinas, y en general a la precarización del empleo.

Aún considerando la flexibilización de los supuestos del modelo, es evidente que desde este marco conceptual resulta muy difícil la aplicación de medidas de políticas laborales y de ingresos, además de la alta sensitividad política que envuelven a este tipo de decisiones, razón por la cual muchas veces se torna preferible su omisión.

Pese al carácter implícito con que empleo y salarios aparecen en los PEE, vale la pena analizar los impactos directos e indirectos que tanto los PEE como los PAE tienen sobre aquéllos. Para este propósito, se presentan algunas situaciones en las que se evidencian tales relaciones.

Ante el diagnóstico de un desbalance

generado por un exceso de consumo e inversión de los agentes nacionales, en nivelessuperiores al del producto¹⁶, suele identificarse al déficit fiscal como la causa de tal exceso de absorción, de manera que en la búsqueda de la reducción y/o eliminación de tal desequilibrio se adoptan medidas como: el despido de empleados públicos para redimensionar el tamaño del Estado, el incremento en los precios y tarifas de los servicios estatales y la supresión de subsidios y transferencias. En este contexto, la con gelación de los salarios nominales opera en la misma dirección en tanto contribuiría a la reducción de los gastos internos.

Analizando los PEE observamos que la contención de la masa monetaria y del crédito interno, como medios para garantizar el equilibrio externo, tiene importantes implicaciones no sólo en la reducción del déficit fiscal, sino en determinadas condiciones sobre el mismo sector real, restándole dinamismo a la actividad económica, con la consecuente secuela negativa sobre los niveles de empleo.

También en el marco de la desregulación de los mercados, se observa una clara tendencia hacia la flexibilización del mercado de trabajo; esto se da a través de medidas que conducen a la pérdida de la protección laboral, de la estabilidad en el empleo, que propenden la desarticulación de las organizaciones sindicales y campesinas, y en general a la precarización del empleo. Tales acciones se legitiman en la premisa que tanto la intervención estatal como la capacidad de incidencia de sindicatos y organizaciones de los trabajadores incorporan importantes distorsiones en el funcionamiento de este mercado, por lo que procede su desregulación.

Conclusión

Es clara la necesidad de avanzar en la

estabilización y el ajuste estructural de las

economías, no como otro requisito más

exigido por los organismos financieros

internacionales, sino en el marco de una

estrategia alternativa que centre como

objetivos prioritarios la superación de los

problemas existentes para el logro del

El estudio de innumerables experiencias en que se han aplicado los PEE y PAE dejan en entredicho su capacidad para resolver los desbalances macroeconómicos, y la evidencia incuestionable de los altos costes sociales que generan, así como de la asimétrica distribución de la carga del ajuste.

Es clara la necesidad de avanzar en la estabilización y el ajuste estructural de las

economías, no como otro requisito más exigido por los organismos financieros internacionales, sino en el marco de una estrategia alternativa que centre como objetivos prioritarios la superación de los pro-

blemas existentes para el logro del desarrollo sostenible, y especialmente el combate de la

desarrollo sostenible.

pobreza. En este sentido, debería retomarse la trascendencia de los equilibrios en el mercado de trabajo, como condición necesaria para la estabilización económica.

Resulta prioritario des-satanizar y retomar el enfoque de la planificación estratégica del desarrollo, en cuyo esquema la participación del Estado juega un rol prioritario en la promoción de condiciones que estimulen las

ventajas competitivas nacionales, el fortalecimiento del mercado interno, en la propuesta de reformas estructurales y el acompañamiento de los sectores estratégicos (industria, agricultura, ciencia y tecnología,

servicios, creación de infraestructura económica y social).

Esto exige la definición de una nueva forma de inserción externa en la economía mundial en el ámbito de la integración regional, que desde un enfoque interdependiente fomente los niveles de competitividad, articulando un tejido productivo moderno y reconociendo las limitaciones inherentes al sector público en la supervisión del proceso, para que de esta forma se amplíe la gama de iniciativas a incorporar en el proceso.

Finalmente, consideramos que en un entorno caracterizado por salarios mínimos que no alcanzan a cubrir los requerimientos mínimos calóricos para la sobrevivencia, con crecientes niveles de destrucción de empleo, con un segmento importante de la población en situación de desempleo abierto y subempleo, con una precaria oferta de servicios públicos básicos para la población, con el alarmante estado de deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente, y con altos niveles de pobreza, NO es posible hablar de eficiencia y modernidad en la política económica, y menos, de estabilidad macroeconómica.

Notas:

- ¹ Aunque ambos programas (Estabilización Económica y Ajuste Estructural, PAE y PEE) pretenden, en horizontes temporales distintos, un objetivo común, como es el logro de una posición viable de la balanza de pagos; existen particularidades en cada uno de ellos que ameritan un estudio más detallado de los mismos; sin embargo, para efectos del presente trabajo centraremos nuestra atención básicamente en la técnica de Programación Financiera (PEE).
- ² Gutiérrez Urrutia, M. (1992): Programación Financiera y Relaciones Macroeconómicas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía, p. 3, Santiago de Chile.
- ³Tomando en consideración los trabajos de Williamson, Fisher y Harberger, Gutiérrez Urrutia plantea la existencia de un consenso en torno a los elementos que deberían incluir los programas financieros. Ver Gutiérrez Urrutia, op. cit., p. 10.
- ⁴ Todavía prevalece la concepción que los recursos financieros canalizados hacia la educación, salud, vivienda e infraestructura, constituyen gastos, y no

inversiones capaces de generar auténticas ventajas competitivas para el país. Avanzar a este concepto supone también transformar el orden de prioridades aplicados en los ajustes fiscales, en favor de la inversión social.

- 5 Gutiérrez Urrutia, op. cit.
- O Ver Moreno, Raúl (1996): "La situación del sistema financiero durante 1996", Alternativas para el Desarrollo, diciembre, FUNDE, San Salvador.
- ⁷ Ver Moreno, Raúl (1997): "La autonomía de la banca central", Actualidad Económica No. 6, mayo, FUNDE, San Salvador.
- ⁸ Ver Moreno, Raúl (1997): "La competitividad en el desarrollo sustentable", Alternativas para el Desarrollo, abril/mayo, FUNDE, San Salvador.
- 9 Para profundizar en el análisis del comercio mundial, ver Rosales, Osvaldo (1990): "Escenarios y Tendencias en el Comercio Internacional", ILPES/CEPAL, Documento EIN-63, Santiago de Chile.
- ¹⁰ Rosales, Osvaldo (1990): "El debate sobre Ajuste Estructural en América Latina", ILPES/CEPAL, p. 4, Santiago de Chile.
- ¹¹ Aunque el FMI está integrado por más de 150 países miembros, solamente cinco de ellos (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia y Japón) tienen capacidad de controlar el 44.0% de los votos. Ver "Manifiesto Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT: medio siglo ensanchando el abismo entre centro y periferia", Madrid, 1994.
- ¹² Rosales, Osvaldo (1990): "Escenarios y Tendencias", op. cit.
- ¹³ Johnson, H. (1976): The Monetary Approach to the Balance of Payments Theory, citado en Gutiérrez Urrutia, op. cit., p. 21.
- ¹⁴ Ver: Moreno, Raúl y Góchez, Roberto (1997): "Consideraciones sobre el ajuste salarial. Notas en torno al mercado de trabajo". Actualidad Económica No. 7, junio, FUNDE, San Salvador.
- 15 Gutiérrez Urrutia, op. cit., p. 17.
- ¹⁶ Aunque se ha señalado que el principal soporte de sustentación teórica de los PEE es el enfoque monetario de la balanza de pago, cabe señalar que en algunos casos se incorporan además elementos de carácter keynesiano y ofertista. La situación reseñada responde al enfoque de la absorción. Ver: Arias, S. y Stein, E. (1992): "Democracia sin pobreza. Alternativa de desarrollo para el istmo centroamericano", Edit. DEI, pp. 23/82, San José.

Otras Publicaciones de FUNDE:

Avances #1

"La Urbanización del Area Metropolitana de San Salvador: Tendencias a partir de 1970 e ideas preliminares para un Desarrollo Urbano Alternativo", Mario Lungo, enero 1993. (¢18/ local o \$5.00/exterior)

Avances #2

"Análisis Crítico de la Gestión Macroeconómica Predominante: La Universalización de la Política Económica Neoliberal", Roberto Rubio, febrero 1993. (¢18/local o \$5.00/exterior)

Avances #3

"El Derecho Humano a la Sindicación: Sus Principios Rectores", Carmen Alvarez Basso, mayo 1993. (¢18/local o \$5.00/exterior)

Avances #4

"La Industria en El Salvador: Análisis y Propuestas", Joaquín Arriola, agosto 1993. (¢40/local o \$11.00/exterior)

Avances #5

"Diagnóstico Preliminar del Departamento de Chalatenango", Unidad de Investigación de Desarrollo Regional/Local, febrero 1995. (¢55/local o \$15.00/exterior)

Avances #6

"La Reforma de Salud: Entre la Descentralización y la Privatización", Elsa Lily Caballero, febrero 1995. (¢45/local o \$12.50/ exterior)

Avances #7

"La Infraestructura y los Servicios en El Salvador: La Situación en momentos de su Modernización y Privatización", Mario Lungo y Francisco Oporto, mayo 1995. (¢30/local o \$8.50/ exterior)

Avances #8

"Migración Internacional y Desarrollo Local en El Salvador", Mario Lungo, Sonia Baires y Katharine Eekhoff, mayo 1996. (¢40/local o \$11.00 exterior)

Avances #9

"Diagnóstico Socio-Económico del Municipio de Tecoluca", Flora de Grajeda, Andrew Cummings, María Elena Moreno, Rolando Almendárez, mayo 1996. (¢50/local o \$14.00 exterior)

Libro: "Crecimiento Estéril o Desarrollo: Bases para la Construcción de un Nuevo Proyecto Económico en El Salvador", Roberto Rubio Fabián, José Víctor Aguilar y Joaquín Arriola. 1996. (¢60/local o \$12.00/exterior)

Libro: "Crecimiento Estéril o Desarrollo" Versión Popular. Texto: José Víctor Aguilar, ilustraciones: Alfredo Burgos. 1997. (¢35/ local o \$10/exterior)

Libro: "De Terremotos, Derrumbes e Inundados", Mario Lungo y Sonia Baires (comp.). 1996. (¢50/local o \$11.00/ exterior)

Libro: "Migración Internacional y Desarrollo", Mario Lungo (comp.). 1997. 2 tomos. (¢120/ local o \$24.00/exterior)

Libro: "Las hermanas y hermanos lejanos: Ausentes pero presentes", Versión Popular. Texto: Katharine Eekhoff, ilustraciones: Alfredo Burgos. 1997. (¢35/local o \$10/exterior)

Libro: "Bienvenidos a Tecoluca: Monografía Municipal", Versión Popular. Texto: María Elena Moreno, ilustraciones: Oscar Chicas. 1997. (¢50/local o \$14.00 exterior)

Libro: "Desarrollo regional/local en El Salvador: Reto estratégico del Siglo XXI", A. Enríquez, M.E. Moreno, M. Rodríguez, R. Rivera M., F. B. de Grajeda, A. R. Cummings, 1997. (¢50/local o \$14.00 exterior)

Libro: "Desarrollo regional/local en El Salvador", Versión Popular. Texto: Alberto Enríquez, ilustraciones: Alfredo Burgos. 1997. (\$30/local o \$8.50 exterior)

Libro: "Tierras, deuda agraria y políticas agrícolas", Versión Popular. Texto: Pedro Juan Hernández, ilustraciones: Alfredo Burgos. 1997. (¢30/local o \$8.50 exterior)

Manual: "Planificación Municipal: Los primeros 100 días", FUNDE y Fundación Friedrich Ebert, 1997. (gratis)